

### VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
Saldrá el 1.º de Julio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña.  
Admite carga y pasaje.  
El equipaje se recogerá el día 31, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.  
El día de la salida habrá en el pantalón de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION: COITI 11.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE  
**MARMOLEJO,**  
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.  
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

### Vapor-correo ESPAÑA.

Sa drá para Singapore, el miércoles 8 del actual, á las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 11 del actual.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Macleod & comp.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.  
El nuevo y magnífico vapor OCEANIC, de 5,000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, alumbrado todo á la luz eléctrica y con todas las últimas invenciones para la comodidad, saldrá de Hongkong el 9 de Junio y de Singapore el 16 de Junio.  
Por el vapor-correo que sale de Manila el 7 de Junio, en combinación con la Mal. francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.  
R. baja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.  
Por fletes y pasajes dirigirse á  
A. de Saavedra, Agente.  
Anloague núm. 6, frente del Banco Hongkong, Shanghai. ph

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el miércoles 8 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Smith, Bell y comp.

### CODIGO PENAL PARA LAS ISLAS FILIPINAS

Edición oficial.  
Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administración de La Océania Española.  
A \$ 1.50 ejemplar (en rústica.) ph

### ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza, bajo la dirección del Profesor D. Enrique Mendiola y Victorino en Santa Cruz calle Enríle n.º 15. p12  
Se admiten gratis á los pobres.

### Buena finca.

Se alquila en las mejores condiciones la hermosa casa que ocupó la Compañía general de Tabacos, en la calle de Carballo núm. 2 (Trozo), tiene bodega muy capaces y embarcadero directo al estero con un gran muelle.  
Darán razon, Chofré y C.a, Esco. ta 29

### Hierro galvanizado

en planchas de 7, 8 y 9 pies de las marcas "3 coronas" y "3 estrellas."  
Venden  
J. WITTE y C.a  
Barraca 21. pdmwh

### Se alquila

un espacio entresuelo con cochera y puerta independiente y buen jardín, junto á la estación de tranvías de Sampaloc darán razon Aliz número 95 m Jerno. p13

### Se vende

un caballo negro de gran alzada, diestro al tiro. color núm. 1, Meisic.  
IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
2—Real de Manila—2

### Se vende

una vaca lechera con su cria.  
Calle de Puerta Real á Paco núm. 10  
h

### Baldosines

en armados y blancos.  
AZULEJOS blanco y de colores.  
RELOJERIA DE VALDEZCO.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero", entendiéndose con don Celso Macho, desde el día 20 del actual.  
Sotero Mantilla.

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescripción ó réquieren por escrito. El precio del viaje, que en el anuncio reparado en hoja suelta salió equivocadamente por ser legible el original, es por cada carom en ta:

De Manila á Tinajeros.	0 6
De Tinajeros á Bocuac.	0 7
De Bocuac á Norzag.	0 14
De Norzag á los Baños	0 2
Total	3 24

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886.  
Sotero Mantilla.

### Libros para vales,

en blanco.  
Se venden en la Administración de este periódico.—Real 2.

### FOTOGRAFIA DE Pertierra.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.  
En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.  
Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.  
Se retrata todos los días de nueve á cuatro. ph

### ARTICULOS VARIOS de Isabelo de los Reyes

SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS.  
Contiene más de 200 páginas con letras pequeñas en 4.º mayor.  
Se vende á 6 reales EN  
LA GRAN BRETAÑA.—Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

### La Gran Bretaña

Real (intramuros) esquina á la de S. Juan de Dios.  
PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.  
Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir  
F. A. Ramos.

### MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos  
Fees de vida.  
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

### Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

### Junio, tiene 30 días.

Santo del día.  
8 MIÉRCOLES.—S. Maximino y San Severino obs. cts., San Salustiano y San Victorino confesores.

### Santo de mañana.

9 JUEVES.—S. El Santísimo Corpus Cristi.—San Primo y San Feliciano mártires, y santa Pelagia virgen y mártir.  
I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. de Guía en la Catedral.

### Cultos religiosos.

Los PP. de la Compañía de Jesús comenzarán en su Capilla el jueves 9 del actual la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días á las seis de la mañana se expondrá el Simo. Sacramento y se dirá una misa durante la cual se cantará la novena.  
El viernes 17 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús habrá comunión general á las seis de la mañana y á las ocho de la misma, misa solemne á toda orquesta. Durante todo el día estará el Señor de manifiesto.  
Por la tarde á las seis se dará principio con el trisagio cantado, seguirán los ejercicios de la novena, luego el sermón acabando con la bendición solemne y reserva del Santísimo. 3

### Novena de San Antonio de Padua.

En la Iglesia de San Francisco de esta Ciudad se dá principio á la novena del glorioso

### S. Antonio de Padua,

el día 11 del corriente y concluye el domingo 19. Todos los días de la novena á las siete y cuarto de la mañana (salvo los festivos que será á las 8) se solemnizará con misa cantada, y concluida se rezará la novena y se cantarán sus Gozos.  
El día 13 que es el día del Santo será la misa á las ocho, y predicará las glorias de tan célebre Taumaturgo el R. P. Fr. Fernando Sanchez predicador conventual.  
En el domingo último de la novena celebra la Comunidad de PP. Franciscanos la función Sacramental. A las seis menos cuarto de la mañana se pondrá de manifiesto á S. D. M. A. las siete y media se cantará solememente la hora de nona. Seguirá á las ocho misa solemne, y en ella predicará del augustísimo misterio de la eucaristía el R. P. Fr. Vicente G. Carreño. El augusto Sacramento seguirá de manifiesto todo el día.  
A las cinco en punto de la tarde se cantarán las Completas, y después de las cinco y media se hará solemne procesion del Santísimo por el claustro del convento cantándose devotos villancicos en sus cuatro altares haciéndose por último la reserva después de las 6.  
El domingo 19 último día de la novena, se cantará la misa con acompañamiento de una bonita orquesta, la cual asistirá también á la pro-

### Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.  
Servicio de la plaza para el 8 de Junio de 1887.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El señor Coronel D. Leon Elola.—IMAGINARIA.—El otro don Francisco Fernandez Bernal.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería. 4.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, Artillería.—ASO de ejercicios, núm. 7.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y 4 á 8 de la noche núm. 6.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor incirine, José Prepó.

### Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS  
Por el vapor Batangas, que saldrá para Batangas y Arsalas el 9 del actual á las 5 de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, Mindoro, Taal y Bauang hasta las diez de la noche del día anterior.  
Manila 6 de Junio de 1887.—P. O., J. Perez Marin.  
Por el vapor alemán Ingaraban, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emu mañana 8 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para dichos puntos y la Mala del Pacifico hasta las dos de la misma.  
—Por el vapor Camiguin, que saldrá de este puerto para Daguapan mañana 8 á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para Taguay, Bontoc, Lepanto, Candob, ambos Ilocos, Lingayen y Abra, hasta las diez de la misma.  
Manila 7 de Junio de 1887.—P. O., I. Aguilár.

### Cotizacion corriente.

Manila 7 de Junio de 1887.  
Abaca, á \$ 7.50 pica.  
Anaca, el de larderas número 10 á \$ 3.50 pica, el número 9 á \$ 3.25, el número 8 á \$ 3, y el número 7 á \$ 2.75.  
El azúcar de Taal á \$ 1.81 pica.  
El de Cebú corriente á \$ 2.00 id.  
El de id. núm. 1 á \$ 2.62 id.

El de id. núm. 2	\$ 2.37 id.
El de Iloilo corriente á	\$ 3.00 id.
El de id. núm. 1	\$ 3.00 id.
El de id. núm. 2	\$ 2.75 id.
El de id. núm. 3	\$ 2.80 id.

Arros, el de Pangasinan corriente á \$ 1.68 cavan y el blanco á \$ 1.90.  
El de Saigon corriente á \$ 2.25 pico y el blanco á \$ 2.56.  
Harina, á \$ 7.50 barril la superior y extra \$ 8.37 id.  
Carbon á \$ 7.50 tonelada Australia y \$ 9.75 el de Cardiff.  
Cambios.  
Sobre Londres á 6 m/v 3/5 3/4.  
" " " 4 m/v 3/5 7/8 id.  
" París vista, 4/16 francos por peso.  
" Madrid 15 % premio.  
" Provincias de España á 16 % id.  
" Hong-kong á 8 % descuento.  
" Singapore á 8 % id.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE A T. MAR.  
De Yokohama, en 20 días, fragata americana "L. Schepp" de 1776 toneladas, su capitán D. E. V. Gotes, en lastre: W. F. Stevenson y comp.  
SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong y Emu, v. ing. "Diamante" con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Daguapan, pailebot "Catalina" en 5 días, con arroz: Sy-De.  
De Iloilo, panco "Sto Níol" en 5 días, con efectos: Quiá.  
De Batangas, v. "Batangas" en 7 horas, con general: F. L. Roxas.  
De Carigara, v. "Alerta" en 2 días, en lastre: Aldecoa y comp.  
De Catanauan, panco "Sta. Mauricia" en 6 días, con efectos: F. Villaruel.  
De Paluan, b. pa. "Adela" en 1 día, con maderas: P. Valenzuela.  
De id., pbot. "Salvador", en 2 días, con maderas: P. Valenzuela.  
SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Daguapan, pontón "Bela Fidela,"  
Para Bulan y esc., v. "Herminia."

Manila 8 de Junio de 1887.

### PRESUPUESTOS

Con esta palabra se designa el conjunto de los gastos del Estado y de los ingresos ó recursos con que para aquellos se cuenta: todo según ley y pauta que se publica todos los años, comprendiendo cada uno un periodo que se llama económico, comprensivo de doce meses, entre el 1.º de julio de un año y el 30 de junio del siguiente. No hemos podido darnos cuenta

nunca de las razones por las cuales, para ese cómputo, se inventa un año que no es el civil ó gregoriano, con sus linderos usuales, empleado para la medida del tiempo, y mucho menos la razon de que se realice trabajo tan importante para tan corto periodo, siendo así que nada impide ir introduciendo en él las modificaciones de detalle, con la solemnidad y publicidad necesarias; con lo cual el estudio más elevado de esos cuadros se podría hacer despacio y para un quinquenio, ganando en meditación las condiciones que le quita la presión con que se hace por falta de vagar para realizarlo holgadamente.

Pero todo esto es de poca monta en el fondo: lo grave es que ahora dice un periódico de Madrid, y repiten otros, estarse realizando una laboriosa reforma del presupuesto, porque el enviado de aquí, sujeto á pauta establecida de veinte ó mas años á esta parte, no sirve á dar exacta idea de las obligaciones públicas en este país y de los recursos conocidos para cubrirlos.

La noticia no es nueva, y algunos de los suscritores podrá recordar que *La Océania* ha combatido antes de ahora un error muy extendido por los periódicos de Madrid, con comentarios poco favorables á nuestra Administración, dimandado de que, en un Presupuesto anual de gastos totalizado por 11.261,000 pesos, apareciese solo por 228,000, esto es, un dos por ciento, la Sección octava, de FOMENTO, la mas simpática á los que teorizamos desde el bufete de una redacción.

Y, en efecto, así aparece, por mas que no es verdad; siendo esto consecuencia de que el Presupuesto no refleja, como debe suceder, el necesario movimiento de los intereses que el Estado dirige por medio de la Administración pública.

Lo que sucede es que, por defectuoso deslinde entre las atenciones generales y las locales, trabajo que parece haberse hecho cada vez mas dificultoso, á pesar de la exis-

tencia de oficinas de gran aparato para realizarlo, hay aquí algo que no conoce nuestro derecho administrativo en la Península ni en Cuba: una especie de institución económica intermedia entre el Estado y la Provincia, que se denomina Caja Central de Fondos locales, y tiene á su cargo muchas atenciones de Fomento, en tanto otras pesan sobre la Provincia y el Municipio; lo cual trastorna las ideas allí admitidas sobre el separacion de cargas. A ella corresponde otra no mas arreglada á principios, en los ingresos, por formar parte aquí de los locales algunos que allí están comprendidos en la designacion genérica de Consumos, una de las mas abundosas fuentes de recursos para el Estado.

¿Se van á arreglar estas diferencias entre las ideas reinantes allá y aquí para hacer un presupuesto verdad? Las dificultades no serían grandes, y el camino podría ser, llevar á la Sección sexta del de Ingresos, las entradas de la Caja central, y á la Sección octava del de Gastos, todos los que sobre aquella pesan y son de índole de Fomento; revisando además con ese espíritu de buen deslinde los recursos y gastos provinciales y municipales.

Pero este es un trabajo que pide mucho tiempo y gran estudio de antecedentes, imposible de hacer con la prisa que demanda la confeccion de un Presupuesto anual, que esperan las oficinas para ajustar á él la estricta marcha de su contabilidad, cuyas fórmulas no son vanas, pues se traducen en efectivas responsabilidades.

### ROMA

23 abril.  
La votacion favorable de las leyes político-religiosas en el Parlamento germánico, ha causado la mas grata impresion en el ánimo del Padre Santo, demostrando el empeño que el Emperador

el príncipe de Bismarck ponen en la consolidacion de la paz religiosa en Alemania, y la lealtad con que cumplen los compromisos contraídos respecto de esta Santa Sede. Otra prueba evidente de esos propósitos es la eleccion ya definitiva del nuevo embajador de Alemania cerca del Quirinal, el conde de Solms, quien por su precedencia religiosa y sus opiniones conservadoras, trabajará en Roma á favor de la conciliacion posible entre Italia y el Pontificado, revelándose así mas y mas, con este nombramiento, las causas verdaderas de la dimision del baron de Kandler.

Es ya indudable la celebracion del Consistorio á mediados de mayo, y seguro que en él serán proclamados cardenales el predicador dominico monseñor Bausá y monseñor Pallotti, que ejerció un puesto importante en la nunciatura de España. En el Consistorio se dará cuenta tambien de la nueva eleccion del cardenal secretario de Estado, que recaerá en su Eminencia monseñor Rampolla. Las elecciones para hacer un monseñor Di Pietro; á Paris, monseñor Retelli; á Viena, monseñor Glimberti, preparacion que él mismo ha deseado para la dignidad cardenalicia; á Munich, con jurisdiccion en Alemania, el prelado monseñor Ruffo-Scilla, y á Constantinopla monseñor Agliardi. La esposa del ilustre príncipe Federico Carlos, el vencedor de Sadowa y de Sedan, ha tenido dos largas audiencias de Su Santidad, en la primera de las cuales renovó, por encargo del Emperador Guillermo, á Leon XIII, la satisfaccion vivísima que al Emperador habia causado la mision extraordinaria enviada por el Papa, con motivo de su cumpleaños, y los esfuerzos hechos en favor de la paz religiosa de Alemania.

### IDEAS ALEMANAS

"Con el epigrama: "Paz ó guerra" el Post de Berlín publica con fecha del 25 de Abril el siguiente artículo:  
"Ciertos buenos amigos que tenemos en el Este y en el Oeste se esfuerzan en pintarnos á nosotros los alemanes como un pueblo ambicioso y ávido de conquistas. Unas veces se encuentra intolerable la situacion en que nos hallamos y que se tiene la complacencia de calificar de dictadura universal; otras se afecta tener lo que llegaremos á ser todavía y lo que se nos atribuye que queremos ser.  
Cuando, despues de la paz de Aix-la-

268 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

contraer matrimonio con lord Hornette, habia caído gravemente enferma y se hallaba á la sazón en Niza. En cambio, se habia casado su hermana Violta, que era ya marquesa de Chey-chase, y seguía aborreciendo cordialmente al vizconde.  
A todo esto, iba á empezarse la nueva legislatura, y, según los indicios, quedaban muy pocos días de vida al ministerio. Parádise se apercibía á recoger el legado, desplegando con más brío que nunca la bandera de las reformas.  
Sir Ham Pennywon alcanzaba su mayor grado de prestigio y riqueza.  
En cuanto á Abel Dexter, habia hecho largo camino y ganado muchísimo dinero, refiriendo los crímenes y delitos cometidos en una nacion impecable.  
Era una verdadera potencia, y á verlo van nuestros lectores, si quieren acompañarnos a su elegante y confortable despacho de *El Reporter*.  
Aquella tarde se entretenia en tomar una taza de té y corregir las pruebas de su periódico, cuando un criado le presentó una tarjeta. Llevaba ésta al frente una corona cerrada, y al pie este nombre estampado en letras de oro:  
*Príncipe Rubino Casino dei Casini.*  
Dexter conocía mucho á este personaje que estaba entonces muy de moda en los salones londinenses. Mandó, pues, que le franqueasen la entrada.  
Era el príncipe un hombre de mediana estatura, de cabellos rizados como las lanas de un perrillo faldero, cara redonda, mejillas sonrosadas, afileado bigote, labios encendidos, y penetrantes aunque no muy grandes ojos negros.  
Vestía á la última moda, distinguiéndose por lo exquisito de sus guantes y calzado, y hablaba

269 INTRIGAS DE TOCADOR

en inglés salpicado de voces francesas é italianas, que no dejaba de tener un singular atractivo.  
—Temía—dijo al entrar—no encontrarle á usted, mi querido Dexter. Las personas influyentes, están muy pocas veces en casa.  
—Para Vd debieran estar siempre, mi querido príncipe.  
—Según y como. Las mujeres, y muy particularmente, las que fisian en los cuarenta, no se niegan nunca, por lo mismo que quisiera uno no encontrarlas cuando vá de visita, pero con los hombres, y especialmente con aquellos á quienes se necesita, suele ocurrir lo contrario.  
—Quiere Vd. una taza de té?  
—Aceptada. Tengo que hablar á Vd. de un asunto, y en Inglaterra, como en todas partes, se tratan mejor estas cuestiones con la boca llena. Me han dicho que está Vd. en íntimas relaciones con sir Ham Pennywon; ¿podría Vd. presentarme?  
—Sir Ham me distingue mucho, en efecto—repuso con alguna desconfianza el director de *El Reporter*—pero se engañaría Vd. si creyese que yo ejerzo en él una influencia más ó menos grande.  
—Si no estuviera seguro, amigo Dexter, no habria venido á molestar á Vd. en vano. Necesito contratar con sir Pennywon un empréstito de cinco millones de libras esterlinas, ni más ni ménos, y para esto ya comprendo Vd. que no debo de hacerme presentar por cualquiera, sino por una persona de valía.  
—¡Cinco millones!—exclamó Dexter, abriendo ojos tamaños.  
—Sí; cinco millones. Me convendría diez, mas no quiero pecar de exigente en demasía. Claro que esa cantidad no es para mí, sino para

272 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—No sé yo si encontrará Vd. esa virtud en sir Ham.  
—Vd. me ayudará á inculcársela. Entre nosotros, caro amigo, sir Ham no parece hombre de muchas luces. Y sabido es que los pobres de espíritu han nacido, como las naranjas, para ser exprimidos por los sedientos. Por otra parte, viva Vd. seguro de que yo no le propondría este negocio, si desde luego lo creyese malo. Descamisado realizaré su intento.  
—¿Le apoya algun partido?  
—Uno todopoderoso. Sin contar con que, por sus venas no circula precisamente agua de rosas. Aborrecerá, fusilará, confiscará é incendiará, si preciso fuere. Despues de la cual se quedará Rocio-Brigande como una jóven que, repuesta de larga enfermedad, aparece más hermosa que nunca.  
La conversacion, según se ve, estaba planteada en el verdadero terreno por un italiano entusiasta que quería convencer á un inglés, amigo de los buenos negocios. Dexter no tenía dinero de los buenos negocios. Dexter no tenía dinero que prestar, pero podia ayudar mucho á tal efecto cualquier palabra suya. Había pagado á sir Ham casi toda su deuda, el periódico marchaba á las mil maravillas y Mary estaba casada con otro. Poco le importaba, pues, que sir Pennywon se comprometiese en especulaciones arriesgadas, tanto menos si él reportaba un beneficio.  
—Le presentaré á Vd. querido príncipe, esta noche ó mañana, según mejor le convenga. Sólo si debo de advertirle, que es sir Ham mucho más avisada de lo que Vd. se figura. Lo que puedo hacer es indicar á Vd. el nombre de la única persona que ejerce en él influencia decisiva.  
—¿Quién es, mi buen Dexter?—preguntó el príncipe con una sonrisa que hubiera podido envidiarle cualquier Fra-Diábolos.—Y á propósito,

273 INTRIGAS DE TOCADOR

hagamos un viaje de tres meses... Y á propósito, hoy vendrá probablemente á visitar á Vds lady Rosemary. Le he escrito participándole nuestro matrimonio, y me ha contestado con la mayor amabilidad del mundo.  
—¿Es muy orgullosa esa señora?  
—Es la mejor de las mujeres, y para mí una segunda madre.  
—¡Tengo tanto miedo de no agradarle! Y eso que todos los amigos de Vd. son muy buenos para nosotros. Ayer vino á vernos lady Drone, y hoy la duquesa de Bumblebeigh ha dejado su targeta.  
Era verdad; todos los Drone se mostraban con los Pennywon extremadamente benévolo. El conde Hornette, que reinaba como un déspota sobre todos los suyos, habia tomado tal interés por el matrimonio de Mayrose, que hasta habia enganchado la gran carroza amarilla para que su madre llevase á la mujer de Sir Ham la referida targeta. Cuanto á lady Rosemary, Hornette habia pasado gran trabajo hasta obligarla á hacer la visita en compañía de su hija Azalea; supo, sin embargo, conseguir su propósito.  
No esperaba Mayrose ver á Azalea; así que cuando esta entró con su madre en el salon donde él se hallaba todavía con Mary, prodújole dolorosa sensacion, mezclada con extraña alegría. La condesa estrechó la mano de lady Pennywon y besó tiernamente á Mary.  
—Mi querida niña—le dijo—he mirado siempre á Mayrose como hijo mio; ahora lo será Vd. tambien, si Vd. quiere.  
—¡Recuerda Vd. Mayrose—interrumpió lord Hornette—que yo le habia rogado cuando estaba para casarme, que me sirviese de padrino; pues ya que Vd. se casa primero, justo es que yo



pagan por los tabacos en rama de la isla de Java, de Filipinas, del Paraguay y del Brasil, y sobre todo, con lo que cuestan los tabacos de Virginia y demás de los Estados Unidos y se verá la inmensa ventaja que llevan que en los torres de Cuba. Ya se sabe que en los torres de Asia y de la América meridional los jornaleros ganan menos que los de Cuba; en cambio ganan más los de Virginia y Kentucky.

**Música.**  
La banda del regimiento infantería número 6, ejecutará hoy en el paseo de Luneta, el siguiente programa:  
*Cellini á Parigi*, sinfonía.  
*El reloj de Lucerna*, acto tercero.  
*Una noche en el Eden*, mazurka.  
*Nabucodonosor*, introducción.  
*La rosa de Mar*, tanda de vals.  
*Los últimos cartuchos*, polka.

**Entrega.**  
Con fecha 4 del actual ha hecho entrega el Excmo. Sr. D. Joaquín de Fuentes Bustillo, de la Fiscalía de S. M. de esta Audiencia, al Sr. Teniente fiscal don Joaquín Vidal y Gomez, con motivo de su nuevo puesto de presidente en la Audiencia de Puerto Rico.

**Tribunales.**  
En la mañana de hoy se verá en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, los autos promovidos en el juzgado de Intramuros por D. A. R. contra don L. R. Y. sobre cantidad de pesos.  
Informarán D. Emilio R. de Arellano y D. Bonifacio Villareal.  
En el mismo día y en la de lo Criminal, el rollo de las diligencias instruidas en el de Cavite á instancia de don L. G. contra D. E. R. por injurias.  
D. Fernando D. Juan Manzano Mendez y D. José M. A. Perez.

**Exequias.**  
Los tabacaleros y demás empleados de la fábrica "La Constancia", han tenido la idea de sufragar con su peculio propio, una función religiosa en el templo de Paco, en la mañana de ayer para el descanso de las almas de sus finados principales D. Constantino Diaz y D. Felipe Alvarez, que, como nuestros lectores saben, fueron alevosamente asesinados en S. Marcelino.  
Muchas eran las simpatías que los difuntos tenían en esa ciudad, y los trabajadores que habían estado bajo sus órdenes les apreciaban entrañablemente, y ninguna manifestación mas propia y verdadera que la realizada ayer en el templo de Paco, que se ha visto muy concurrida, y verdaderamente reinaba entre ellos la unión religiosa.

Unimos nuestras plegarias á las de los trabajadores de la fábrica "La Constancia", y deseamos á nuestros desgraciados amigos un eterno y bienaventurado descanso.

**Que se casen.**  
Se ha concedido permiso á los chinos cristianos Ramon Palanca, Juan Asensi y Pedro Herrera, para contraer matrimonio, respectivamente, con Catalina Maiz, Crisanta Sacampuga, y Gavina Buogol.

**A trabajos públicos.**  
Se ha impuesto la pena de tres meses de prision con destino á trabajos públicos, al quinto prófugo Silvestre Montante. Id. id. id. de 6 meses de id. con id. id. id. al quinto Leonisio Malquian.

**Colegio del Salvador.**  
Recomendamos la lectura del anuncio que en otro lugar se inserta, referente á la apertura de la enseñanza en dicho Colegio, que está situado en la calzada de S. Rafael.

**Vapor-correo que vá.**  
El vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, que salió de este puerto el 1.º del actual, llegó á Singapore ayer á medio día, siguiendo viaje ayer á las seis de la mañana; según telegrama recibido en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

**Guardias marinas.**  
Trasbordaron del *Aragón* al *S. Quintin*, los guardias marinas de 2.ª clase D. José Barreda y D. José Moreno y Eliza.  
El del *Velasco* al *San Quintin*, los guardias marinas D. Juan Bellas, don Juan Antonio Montanos, D. José Fontela y D. R. fael de la Guardia.

**Llamados.**  
El Tribunal de Cuentas llama á don Eusebio Mola y Alemeir y á D. Exequiel Moreno, administrador é interventor que fueron de Mindoro.

**Una idea.**  
Se la regalamos al propietario de un solar espacioso, aunque sea interior, en Binondo.

Don muchas las personas que echan de menos la higiénica distracción que ofrece un juego de bolos. Es seguro que, siendo módicas las condiciones, tendría siempre concurrencia. Si el local lo permite, puede haber dos ó tres paralelos. El gasto de instalación no es crecido, y eso serviría para pasar el tiempo en horas de sol y de lluvia los días festivos, y por las noches de los demás. Anexa, debe hallarse una cantina en que sirvan cerveza, refrescos ó una copita.

Conviene no esté distante del centro de la población.

**Oro y plata.**  
El estado del movimiento de plata y oro importados y exportados durante la 2.ª quincena de Mayo, ha sido el que sigue:

Oro exportación... \$ 15,930  
Plata importación... \$ 1,372  
Id. exportación... \$ 50,585

**Depósito mercantil.**  
La existencia en el depósito mercantil de la Aduana de Manila por fin de Mayo último, ha sido la siguiente:

Cacao..... 898 kilóg.s  
Whisky..... 840 litros  
Vidrio envasados del anterior, 900 kilóg.s

**Un puente á Meisic.**  
Con motivo de la reparación que se está verificando en el puente de Prim, todos cuantos elementos van al abasto tienen que pasar por la estrecha calle de Jolo, con cuyo motivo, y dadas las con-

tumbres de cocheros y carromateros, los tropiezos, dilaciones y entorpecimientos en el paso, se efectúan á todas las horas.  
Ayer mañana, hubo coche que estuvo dos horas detenido en medio de la calle, sin poder ir ni atrás ni adelante.  
Hace falta un puente que poniendo en comunicación la plaza de Binondo con Meisic, allane estas dificultades.  
El Ayuntamiento tiene unos terrenos al otro lado del estero, y hecho el puente, con el valor que adquieran vendidos, sobraría con el producto para el pago del puente que tanta falta hace.

**D. Manuel del Palacio.**  
Volviendo á la Coruña despues de much s años de ausencia.

**Soneto.**  
Las olas de este mar siempre riente arrullaron mi hermosa primavera; bajo este cielo azul por vez primera el ala del amor tocó mi frente.  
Del tiempo y de la vida en la corriente perdíse vi tu imagen hechicera, y soñó tu memoria guardé entera, cual grato suño que halagó la mente.  
Hoy que te vuelvo á hallar en mi camino y en tí de mi niñ-z la huella encuentro, mientras al peso de la edad me inclino.  
Déjame que en tu mar busque mi centro, ya que ll-vamos por igual destino lágrimas fuera y amargura dentro!

**Contestando á un soneto.**  
Trás un festín, como tu afecto ingrato, El soneto recibí que me ofreciste Y tanto en él mis dotes encareciste Que tengo casi envidia del retrato.  
No soy de tu opinión aunque la acato. Mas si has de convidarme algunas veces Tu pondrás las tajadas y los peccos, Y yo daré los versos á barato.  
Aplaudo tu soneto primerizo, Pero al verte aclama la entre galanes Y al mirar de tus hijas el hechizo  
Pi-nso, y el caso á fé no es para menos, Que era mucho pedir que quien tal hizo Lograra en c-r también sonetos buenos.

**Trabajo valiosísimo.**  
Con el título de "Apuntes para el estudio de un nuevo entófito" ha publicado el estudio farmacéutico D. A. del Rosario y Salas, que tantos meritorios trabajos de esta índole tiene hechos, un curioso folleto de pocas páginas de lectura, pero de mucho estudio y que revela gran suma de conocimientos en el autor del mismo, á quien no vacilamos en estimular para que continúe en estudios así tan dignos de elogio.  
El Sr. del Rosario cree haber descubierto "un nuevo parásito patógeno cuya existencia en Filipinas, es quizás más frecuente de lo que á primera vista pudiera creerse".  
Partiendo de esta franca declaración, discurre el señor del Rosario acerca de los caracteres microscópicos, microscópicos, químicos, morfológicos, anatómicos y la organización vegetal de dicho nuevo parásito, y despues de detenido análisis y estudio cuidadoso, concluye que es un *hongro*, grupo *otomicetes* y familia *Discomicetes* de Bary, y género y especie probablemente nuevos.  
Como la residencia de este entófito es el cuerpo humano y ocasion de peligrosas enfermedades, no hay para qué decir la inmediata utilidad del estudio, y lo conveniente que será prosiga sus investigaciones, mejor aún si consigue el concurso y eficaz auxilio de los profesores médicos y químicos que solicita modestamente al final de su trabajo, empezando por dedicarle al ilustrado médico Sr. Martín (D. Rufino) al que debió la advertencia para este laudable estudio.  
Nuestros estuistas plácemes á los Sres. del Rosario y á dicho catedrático de Medicina.

**Emulo de Noé.**  
Un aficionado á gastar *papalina* sin ser día de fiesta iba anteaer tarde por la Escolta hecho una cuba, pero tan cuba que se cayó al suelo haciéndose una herida en la frente, que obligó á trasladarle al Hospital de San Juan de Dios.

**Ratero aprovechado.**  
Una vecina del mercado de Sta. Cruz hizo detener al chino Chua Tengco, por haberla robado 300 mangas (import. \$ 9), 100 huevos de pato (\$ 1'25), y 100 chicos (\$ 4'25).  
E *suya* devolvió religiosamente los objetos robados, que fueron entregados á su dueña.  
Y luego se le llevó de visita al juzgado.

**Fiesta en Bocaue.**  
Nos escriben en este pueblo de la provincia de Bulacan:  
El día 14 del actual se celebrará la fiesta que anualmente hacen los vecinos del pueblo de Bocaue (Bulacan) en honor de la Sta. Cruz, en el sitio denominado Uva, con la solemnidad acostumbrada.

**Dacoitismo.**  
Esta es aquí palabra nueva: bueno es conocerla.  
Se llama así en el Sur de China, todo ataque en cuadrilla con objeto de robar, pero sin propósito de hacer daño á personas, sino en el caso de que los ladrones tengan que defender las suyas.  
Un depósito de seda ha sido últimamente atacado cerca de Canton por una partida de *dacoits* que llegó en 14 botes, consiguiendo robar seda por valor de diez mil pesos.  
Cuando se retiraba la escuadrilla de piratas, fué abordada por algunos botes de guardas y tuvo lugar una terrible pelea.  
Los ladrones vencieron y se marcharon en triunfo. Las pérdidas de los botes-guardas consistieron en 4 muertos y 9 heridos.  
Encuentros atrevidos semejantes, han sido frecuentes hace poco; pero este último, es el más notable.

**El amo y la criada.**  
Aunque este parece título de fábula ó de comedia, es el que mejor cuadra á un juicio oral celebrado ante la Audiencia de Madrid, y del cual hablan con bastante extensión algunos periódicos de la noche.  
Se trata de un conde y senador que allá por el año de 1883 tomó para el servicio de su casa, en calidad de doncella, á una muchacha navarra, de 35 años de edad.  
La navarra fué despedida de casa del conde en 1882; según ella, por celos de la condesa; según él, porque ya no era útil para el servicio á que estaba destinada.

Si los celos de la condesa eran ó no fundados, cosa es que está por aclarar.  
La muchacha cuenta que el conde la hizo proposiciones de cierto género, á que ella no accedió; que esas proposiciones fueron por aquí renovadas despues que ella no estaba al servicio del conde.  
Entre el amo y la criada mediaron, á lo que parece, conferencias amistosas, ruegos, amenazas y otros incidentes que terminaron con la formación de una causa á la muchacha, en que se sobreesyó por falta de pruebas.  
Despues, la navarra anduvo errante por varias provincias de España y hasta Francia, socorrida unas veces por las autoridades y otras veces por asociaciones y personas caritativas, hasta que un día fué á parar á un pueblo de la provincia de Santander en que el conde poseía algunas fincas.  
Allí, el cura del pueblo intervino para que el conde socorriera á la muchacha y quedara terminado para siempre el conflicto entre el amo y la criada.  
No hubo avenencia y siguieron las dificultades y agrandóse el conflicto.  
Los inquilinos de una casa que el conde tiene en Madrid empezaron á recibir anónimos en que se les decía que se mudaran de habitación, pues el edificio iba á ser incendiado. También el conde recibía anónimos bastante á menudo, con amenazas de nuevo querrela contra su ex-serviente, á quien suponía única autora de los anónimos y de las amenazas.  
Y ese es el asunto puesto en tela de juicio ante los tribunales de justicia y ante el público.  
En la sesión oral prestó declaración la acusada, y refirió á su manera los hechos. De su relato se desprende que ella es la perseguida por el conde, y no el conde quien está amenazado por ella.  
El acusado privado y el defensor de la acusada son juriscónsultos eminentes.  
La vista de esta causa, que ha interesado extraordinariamente á los partidarios de emociones fuertes y de historias escandalosas, continuará.

A la sesión acudió numerosa concurrencia.

**Impresos.**  
El día 17 celebrará concierto público la Direccion general de Administración civil para contratar 270 libros de contabilidad para los Gobiernos civiles y Sub-delegaciones de fondos locales, bajo el tipo de 500 pesos.

**Fallo.**  
La Sala Contenciosa del Tribunal de Cuentas en el exámen de la cuenta del Tesoro de la provincia de Mindoro de Diciembre 1874, presupuesto de 1874-75, declara de alcance la cantidad de \$ 16'75 satisfechos indebidamente por el 2º pº de la recaudación de la industria del ron.

**Hurto.**  
En la iglesia de Sto. Domingo, en la noche del lunes, hurtaron una diadema de plata de S. Vicente Ferrer.  
Se notó, cuando con cuidado se registró el templo antes de abrir la puerta de la iglesia, á las cuatro de la mañana.  
Los muchachos buscaban al ratero por todas partes, en los andamios y huecos de la obra que allí se está haciendo.

**Hormigon y arena.**  
Esto es lo que hay preparado para extender por las calles de la carrera de la procesion del Córpus, si mejora el tiempo.  
Para entonces suponemos que no lloverá, y mejorará el piso de las calles, con alegría de los vecinos.

**Billetes de lotería.**  
Apenas se abre la puerta del Expendio central de efectos timbrados, cuando entra un número considerable de gente en demanda de billetes de lotería.  
El encargado se cansa de repartir décimo por décimo, y no acaba en dos horas.  
También se acabarán pronto los billetes del sorteo próximo.  
Si así sucede, habrá que pensar en aumentar el número de billetes.

**Terreno realengo.**  
El día 27 la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío realengo en el sitio de Anayan, pueblo de Pili, en la provincia de Camarines Norte, denunciado por D. Demetrio Imperial, sobre el tipo de \$ 367'95.

**Presupuesto.**  
Las obligaciones que han de satisfacerse por la Tesorería general en Junio y por las Administraciones provinciales, ascienden á \$ 546,299'35 como sigue:  
Obligaciones centrales... \$ 462,139'77  
Id. provinciales..... " 84,159'58  
\$ 446,299'35

**Boruca de peluqueros.**  
Leemos en un periódico de Madrid: Son terribles los peluqueros. Ciudadanos pacíficos cuyo único defecto es resolver las más graves cuestiones en tanto que rasuran la barba, se vuelven energúmenos en determinadas circunstancias.  
Y buena prueba de ello dieron anoche algunos oficiales del gremio. Habían acordado los dueños de peluquerías cerrar sus establecimientos á las nueve de la noche, y así lo hicieron ayer. Pero el Sr. Dieste, peluquero de la Puerta del Sol, que no se había sometido al acuerdo, no cerró su peluquería, y los oficiales se propusieron que la cerrara.  
Poco despues de las nueve subieron dos á pedirle que cerrara, y no quiso cerrar; subieron luego otros dos con la misma embajada, y continuó negándose.  
Entonces 30 ó 40 oficiales intervinieron por la fuerza obligarle á que cerrara.  
Y aquí entra lo gordo. El Sr. Dieste, decidido á sostener su derecho contra toda imposición, se armó de garrote y de revolver, y los 30 ó 40 ciudadanos, que notaron, sin duda, que no lo hacía de broma, retrocedieron para no exponerse á llevar mercedo estacazo.  
El escándalo que con esto se produjo fué regular, y la policía tuvo que apaciguarlo, reduciendo á prision al peluquero y algunos oficiales.

**Chispa eléctrica.**  
Una exhalación que cayó el 23 de Mayo en el barrio de Ags, pueblo de Talisy, Batangas, mató al vecino Mariano Villanueva.  
También allí las tormentas parece se presentan actualmente formidables.

**Robo.**  
El 24 del pasado fueron robados de una casa en Lipa (Batangas), donde vivían D. Santiago Tempo, D. José Martij y D. Eugenio Mendoza, varios alhajas por valor de unos 200 pesos.  
A indicación de los robados, fueron detenidos como presuntos autores del robo, el día 26 uno de sus criados y el 29 otros dos y una criada.

**Toretos.**  
Los que los han visto, se hacen cruces; sí señor.  
Hay quienes dicen que son fieras de Masbate; otros, que son verdaderas exhalaciones; en una palabra, que los bichos van á dar qué hacer.  
Si el tiempo lo permite, tendrán los aficionados ocasion de ver lo que dan de sí los animales, pudiendo nosotros, por de pronto, indicar que la corrida será el domingo.  
Como estas esperanzas resulten fundadas y sobre los bichos tenemos buenos informes, los aficionados pasarán una tarde agradable.  
No se debe, pues, desperdiciar tan buena ocasion de divertirse.

**Asalto.**  
Entre diez y once de la noche del 14 de mayo, cuatro desconocidos vestidos de americana negra y armados de pistolas, asaltaron la casa del cabeza Juan Rodriguez, sita en el barrio Matagain, Lemsey, Batangas, hiriendo á este en el hombro de un pistoletazo, retirándose despues de robar tres sombreros, que otra cosa no encontraran á mano.  
La Guardia civil detuvo á un sujeto, vecino en aquel pueblo, que fué reconocido por el dueño de la casa como uno de los saltadores, y se sigue la pista á otro, vecino de Talisy, de la misma provincia.

**Noticias de Macao.**  
Gran pelea tuvo lugar en Macao el 22 de Mayo entre algunos tripulantes del canonero *Rio Lima* y los habitantes de un burdel japonés.  
Hubo pugilato, y ambos bandos sufrieron en el choque averías, pero más los marineros; de la otra parte resultaron heridos un hombre y una mujer.  
La poli-fa acudió y todos fueron llevados á la Prevencion.  
La contienda provino de haber besado uno de los marineros á la mujer del patron del burdel.

A consecuencia de los resultados fatales que ha tenido para un soldado de la guarnicion de Macao la mordedura de un perro rabioso, las autoridades han tomado medidas para evitar la repetición de este caso lamentable, ordenando que todos los perros vagabundos lleven bozales y collar con el nombre grabado del dueño; pena de 2 pesos de multa.  
Se vá á proceder á la matanza de perros sin collar y bozal.  
En caso de que un perro muerda á persona ó animal, el dueño quedará obligado á pagar 6 pesos de multa y á indemnizar los daños causados.

**Artículos baratos.**  
Hemos visto en el bazar *La Gran Bretaña*, calle Real, una colección de marcos para retratos, bonitos y baratos, que se acaban de desempacar, con otros artículos que detalla el anuncio de la cuarta plana.

**Próroga de licencia.**  
De Real orden se han concedido dos meses de próroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Península, el comandante D. Emilio del Córte.

**A este Ejército.**  
De Real orden han sido destinados á este Ejército el capitán D. Joaquín de la Vega y el teniente D. Leonardo Herrera.  
**A la Veterana.**  
Ha sido destinado á la Sección de Guardia Civil Veterana en concepto de agregado, el alférez en situacion de cuadro D. Adolfo Chicote Britan.

**A regimiento.**  
H sido propuesto para el regimiento infantería Mindanao núm. 4, el capitán del regimiento núm. 3, D. José Gonzalez Alvarez.  
**Al Ejército de la Península.**  
De Real orden se ha dispuesto cause alta en el Ejército de la Península y baja en el de estas Islas, el Sr. Coronel teniente coronel D. Lorenzo de Visa y Francés.  
De Real orden se ha dispuesto el alta en el Ejército de la Península y la baja en el de estas Islas, del comandante con licencia por enfermo en la Península, D. Eusebio Salvá Allende.  
De Real orden se ha dispuesto que de sí efecto al pase á este Ejército del alférez del de la Península, D. Manuel Castro.

**Próroga de embarque.**  
De Real orden se ha concedido un mes de 2.ª próroga de embarque para estas Islas, al capitán destinado á este Ejército D. Manuel Ayala.  
**Clases.**  
Se ha concedido al sargento 1.º del regimiento infantería Joló núm. 6, Lope Villareal, pasar de guarnicion en la plaza de Joló, conforme lo ha solicitado.  
De Real orden se ha concedido el retiro definitivo del servicio de las armas, al sargento 1.º del regimiento infantería Joló núm. 6, Cecilio Maning Ramirez, con el haber de 90 reales fuertes al mes.

**Medalla distintiva.**  
Hemos visto una muestra de las bonitas medallas distintivas del profesorado de esta Universidad, las cuales se estrenarán el día de la apertura del próximo curso.  
La medalla tiene la forma de un escudo igual á la de las que se usan con idéntico objeto en la Universidad Central de Madrid, teniendo en el anverso el escudo de Sto. Tomás, con esta leyenda: *Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás*.  
En el reverso, orlan á los atributos de este Claustro universitario, como son la muceta y el birrete, dos ramas de laurel que se entrelazan en la parte inferior y se unen en la superior por una corona, donde se lee: *Profesorado de Manila*.

Los cordones que sostienen estas medallas son del color de las mucetas respectivas correspondientes á las Facultades que explican los catedráticos que deban llevarlas.

**Doscientas disposiciones.**  
(Continuación.)  
"LXXXII.—Las colegiales, beatas, hospicianas y demás asiladas, no podrán continuar en dichos establecimientos, si gozan de salud, más que ocho años despues de los diez y seis de edad, tiempo en el que deberán haber adquirido los conocimientos necesarios para vivir en sociedad y ser útiles al Estado, y dejarán sus plazas á otras que pretendan ocupar el lugar de las que salen, para recibir educación y enseñanza.  
La idea es buena, aunque difícil de aplicar en la práctica, porque una huérfana á quien se ha educado de cierto modo, no se le echa á la calle tan fácilmente.  
Esa educación es la que hay que variar con la mira de que sirva la que la recibe para maestra, ayudanta de idem, enfermera, ó bien para el ejercicio de una industria con que vivir honradamente, si no logra la huérfana mejor y decorosa colocación.  
Naturalmente, las que tienen medios de subsistencia, deben salir de los colegios y beaterios, terminada su educación.  
"LXXXIII.—Bajo severas penas se prohibirá se pongan macetas en los balcones, ventanas, azoteas y tapias que dan á sitios públicos, para evitar peligros é incomodidades con el riego de las plantas.  
Cuestion de policía urbana.  
LXXXIV.—Habiendo aun en Manila y sus arrabales, muchas calles, puentes y plazas con nombres que, en absoluto, nada digno de mención recuerdan, y que están como á la vergüenza, por no haber dejado en Filipinas mas estela que en la nómina, es conveniente se les cambien esos por otros de feliz recordación, que tanto abundan en la historia de Filipinas.  
En este punto, el capricho se ha llevado hasta la borrachera, y unido á que ni aun los amigos de burlar calles con nombres propios, se han tomado el trabajo de publicar estos acuerdos; no habiendo un nomenclator que explique tales cosas, resulta un agradable entretenimiento para el hombre muy ocupado, un médico por ejemplo, el de buscar una calle de la cual nadie da razon.  
"LXXXV.—En las caídas y portales de las fondas y con letras bastante claras, habrá un cuadro con los nombres de los huéspedes, y número del cuarto que ocupa cada uno.  
"LXXXVI.—Puede probarse con el apoyo de la historia de estos países, la utilidad de los perros grandes en los pequeños cuerpos de vigilancia que se establecen para la persecución de malhechores.  
"LXXXVII.—Así como los cascos están numerados, deben estarlo también las bancas, con cifras muy claras difíciles de borrar, á fin de que cuando los malhechores las usen y abandonen, fugándose por tierra y en otras ocasiones, sirvan de rastro é indicio de los delincuentes.  
"LXXXVIII.—Es muy conveniente tener, con el mismo objeto, que en las armas concedidas á los indios, se ponga el nombre del que las posee legalmente.  
"LXXXIX.—Int-resa á la salud del indio, acostumbrarle al uso del café, preferible y mas barato que el malísimo vino que bebe en las tiendas hediondas de los chinos.  
Suponemos que, eso que V. llama vino es el aguardiente anisado ó el otro veneno barato y cuyo consumo tanto se ha extendido, que los indios llaman *guinebra*.  
Algo se puede hacer vigilando no se vendan tales brevages en tiendas que no pagan patente. Muy hábil es el chino tendero para burlar todo reglamento de la Hacienda.  
Noticias de Camarines Norte.  
Con fecha 27 de Mayo hemos recibido de Dact por el último correo, las que á continuación reproducimos:  
"El 22 del actual y en la parroquia de esta cabecera, se unieron con el santo lazo del matrimonio el Sr. Promotor fiscal D. Juan Rodriguez de Costa y la señorita D.ª Luisa Carranceja, siendo padrinos el acaudalado comerciante D. Estanilao Moreno y la Sra. D.ª Josefa de Carranceja. La colonia toda, sin distinción, dió pruebas del cariño que profesan al distinguido hombre público, al amigo particular de todos, al hermano, pues son grandes las simpatías que este señor goza en todas las clases sociales. Todas las músicas de los pueblos acudieron mandadas por sus gobernadorcillos, en obsequio á dicho señor, y durante la ceremonia estuvieron tocando. En la casa de la joven desposada se improvisó un baile que duró hasta el amanecer.  
"Que sean muy felices y por muchos años!  
Un pobre hombre que se subió á un árbol para cojer pichones de coeto, cayó de él muriendo instantáneamente.  
El juzgado entiende del asunto.  
La provincia ha despertado de su inercia, de su letargo. La cosecha del palay ha levantado un poco á sus habitantes, á pesar de no ser muy abundante. Los mercados se animan; las plazas y las calles son un constante transitar de carretas, caballos, peatones, etc.  
Desde el tráfico al jolgorio, todo parece dar señales de renacer á la actividad.  
Nos ha extrañado muchísimo que nuestra desafortunada provincia haya desaparecido del plan de Matronas, siendo así que en industrias, población, riqueza, etc., supera á las de Batangas y particularmente á Nueva Vizcaya á quienes se las ha concedido el goce de bien-ficicio.  
"Se conoce que aún estamos de malas, como quien dice!  
El pueblo que ha cosechado más en esta provincia, es el de Indan, que supera á la cabecera y resto de los demás pueblos.  
Puede asegurarse que es el pueblo por excelencia; me he fijado en sus detalles; sus naturales, además de la cultura y moralidad que poseen, están muy por encima de todos los otros; tienen maestra

tro y maestra de instrucción primaria, un pastor de almas que influy: bastantes en el adelanto y educación de los feigres: la principal actual, desde el gobernadorcillo y cuatro jueces, hablan perfectamente nuestro idioma y lo escriben también, así como de los treinta y dos cabezas de barangay, los veintinueve están en las mismas circunstancias. Puede decirse que toda la clase acomodada lee, escribe y habla la rica lengua de Cervantes, cosa muy extraña, dada la distancia á que se encuentra de la cabecera y por el poco roce, porque no hay mas español que el cura.  
Sus edificios todos son de tabla, están en buen orden y dentro de un gran trazado, y hay mucha limpieza en sus calzadas.  
Su población, según datos muy verídicos, cuenta con 5415 habitantes. La producción hoy es de 6.000 bocotes de palay, y es de creer, porque en las sembradas no se ven más que altas baterías de este producto.  
Llevo siete años en esta localidad y nunca fijé mi atención en el pueblo de que me ocupo, hasta hoy que me lo permitieron mis ocupaciones.  
El suelo es muy rico y capaz de admitir cualquiera clase de cultivo.  
Vamos bien: nuestro celoso Gobernador se ocupa incansablemente en poner las carreteras transitables, porque hay algunas en malísimo estado. Mejora que hay que agradecer.

Para el cobro de los rezagos de la provincia, están ya por los pueblos los comisionados de apremio.  
El tiempo anda revuelto: se nota un gran desequilibrio atmosférico. Los días anteriores hubo grandes calmas, y sin embargo, los barómetros han estado tranquilos: unas veces se han sentido tronadas sordas, otras acompañadas de lluvia y un calor sofocante; lluvias frecuentes, vientos de casi todos los cuadrantes en intervalos de cinco á seis horas, sin fijarse.

**El escape del burro.**  
Fábula.  
Cuesta arriba en su pollino sintió el vanidoso Blas, que glopaba detrás el caballo de un vecino.  
Por no cederle el camino á la albarda se aferró, y tanto y tanto picó que, escapado y sin aliento, logró subir el jumento á donde el caballo no.  
Casos como este, á fé mía, se ven aquí cada día; pues más grandes ó más chicos, si la vanidad les guía suben mucho los borricos.  
M. DEL PALACIO.

**Hombre rico.**  
El difunto capitalista D. Tomás Ribalta, que acaba de morir antes de cumplir los sesenta años, dejó un capital que no baja de diez millones de pesos, á la edad de veintitres años no poseía más haberes que el exiguo salario que ganaba en un restaurant de Nu York, en el que sirvió durante nueve ó diez meses en clase de mozo.  
Pasó luego á la Isla de Cuba, donde en pocos años se labró la inmensa fortuna que tanto renombre le ha dado.  
"Qué mandas ha dejado en su testamento para objetos de beneficencia, instrucción pública y otros de beneficio procomunal?  
Esto es lo que interesa.

**Un consejo por día.**  
Pólvora.—La pólvora ordinaria es una mezcla íntima de nitró, carbon y azufre en diversas proporciones, según su destino para guerra, caza ó mina y el sitio de fabricación.  
A continuación van los componentes de varias clases de pólvora.

	Nitró.	Azufre.	Carbon.
España.	De guerra. 75 12'5 12'5		
	De mina. 75 10 15		
Francia.	De guerra. 75 12'5 12'5		
	De mina. 62 20 18		
Prusia.	75 11'5 13'5		
Austria é Inglaterra.	75 10 15		

Aquí hacen los pirótecnicos indígenas, desde tiempo inmemorial, excelente pólvora para sus artificios. Lo verdaderamente milagroso es que no ocurran frecuentes desgracias.  
—Bonita estatua tienes, Gedeon. Es de Demóstenes, á lo que veo.  
—No; es de bronce.  
Un amigo suplicaba á otro que hablase en su favor á cierta persona, de quien esperaba un gran servicio.  
—Quisiera—le decía—que te empeñaras con él...  
—Si no es más que eso, lo estoy ya. Ayer mismo le pedí 500 reales.

—¿Qué te parece el escritor Fulano?  
—Un hombre muy amable, pero sus obras no me gustan.  
—¿Y el escritor Zutano?  
—Es un maestro que no escribe; antipática y desagradable su personal.  
—¿A cual prefieres?  
—Al primero le hablo; al segundo le leo.

**Aviso.**  
La Asociación de la Marina Mercante de Filipinas celebrará Junta general el 11 del actual á las ocho de la noche, ostensible si fuere necesario á los días 12 y 13 á la misma hora, para nombramiento del personal que por renuncia queda vacante en su Junta directiva y presentación para su aprobación de los nuevos Estatutos ó reglamento corregido, por el que se ha de guiar dicha Asociación desde su aprobación definitiva.  
Manila 7 de Junio de 1887.  
El secretario,  
Luis de Uresandí.

**Imp. de la OCEANIA ESPAÑOLA.**

